

31

Fecha de presentación: abril, 2017
Fecha de aceptación: junio, 2017
Fecha de publicación: agosto, 2017

LAS VACACIONES ESCOLARES

Y SU INFLUENCIA EN EL TURISMO: ESTUDIO DE CASOS EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, ECUADOR

THE SCHOOL VACATIONS AND HIS INFLUENCE IN THE TOURISM: STUDY OF CASES IN THE PROVINCE OF HOLY ELENA, EQUATOR

MSc. Arnaldo Efrén Mendoza Tarabó¹

E-mail: emendoza@upse.edu.ec

MSc. Jhony Ernesto Yumisaca Tuquinga¹

E-mail: jyumisaca@upse.edu.ec

MSc. Sabina Gisella Villón Perero¹

E-mail: svillon@upse.edu.ec

¹Universidad Estatal Península de Santa Elena. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Mendoza Tarabó, A.E., Yumisaca Tuquinga, J. E., & Villón Perero, G (2017). Las vacaciones escolares y su influencia en el turismo: estudio de casos en la provincia de Santa Elena, Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 198-206. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El turismo se vuelve relevante para las poblaciones por ser una herramienta integradora de culturas y dinamizadora de la economía, que en su conjunto generan bienestar en todos aquellos que en ella intervienen, por ende, la actividad turística es un soporte fundamental para el desarrollo de los pueblos, que sin duda alguna depende de una planificación adecuada, políticas viables y decisiones acertadas. Sin embargo, el conocimiento de las dinámicas de su desarrollo es incipiente entre algunos establecimientos de servicio en la provincia de Santa Elena, lo cual no permitela valoración objetiva de su estado actual y proyectivo. Para el estudio descriptivo que se presenta se tomó como muestra intencionala Salinas, San Pablo y Montañita. Como resultados se evidencia los principales cambios en la planificación vacacional y las afectaciones sentidas por los ofertantes de servicios turísticos. Se revelan así los aspectos que pueden influir enel comportamiento de la actividad en esta región del país.

Palabras clave: Desarrollo turístico, régimen académico, servidores turísticos, período vacacional.

ABSTRACT

The tourism turns (becomes) relevant for the populations for being an of integration tool of cultures and revitalizing of the economy, which in his(her, your) set there generate well-being in all those that in her(it) intervene, for ende, the tourist activity is a fundamental support for the development of the peoples(villages), that undoubtedly someone depends on a suitable planning, viable policies and guessed right decisions. Nevertheless, the knowledge of the dynamics of his (her, your) development is incipient between(among) algunos establecimientos of servicio en la provincial de Holy Elena, which do not allow objective valuation of his(her, your) condition(state) actual y proyectivo. Para el descriptive study that one presents took as sample intencional a Salt mines, San Paul and Montañita. As results the principal changes are demonstrated in the planning

Keywords: Tourist development, academic regime (diet), tourist servants, vacation period.

INTRODUCCIÓN

El turismo es definido como un sistema socio-económico basado en la recreación física y emocional de las personas, integrado por diferentes actividades que se desarrollan en la dimensión ambiental, cultural y económica del ser humano y que partiendo de la sensibilización, capacitación y organización de las comunidades para prestar buenos servicios, aprovecha racionalmente los paisajes y el patrimonio histórico cultural, para convertirlos en centros de atracción que capten visitantes nacionales o internacionales, quienes durante su estadía generan ingresos que benefician a la comunidad anfitriona (Camacaro, 2008).

El turismo dinamiza la economía de la mayoría de países mediante el uso de los recursos tanto naturales como culturales, que atrae visitantes durante todas las épocas del año. Pero, la implementación del turismo como actividad para el desarrollo de un destino, trae consigo impactos que variarán de acuerdo a la planificación o no del mismo. En tal sentido, el turismo dinamiza los pilares fundamentales de la sostenibilidad o a su vez puede terminar aniquilando el destino.

Los efectos del turismo dependen de la coordinación de todo el sistema turístico, en los que juega un papel primordial el demandante de los servicios en los diversos destinos. Es evidente que el mercado turístico es por demás heterogéneo entre los turistas, lo que implica una diversidad de necesidades y deseos a satisfacer; ante tales circunstancias, los ofertantes hacen esfuerzos por identificar los grupos de clientes y ofrecer un producto turístico adaptado a sus requerimientos.

Bajo este enfoque, es preciso caracterizar la demanda con propósitos de adaptar los servicios a las necesidades homogéneas de los clientes actuales y potenciales. En este marco la segmentación se convierte en un aspecto clave si se entiende este como un proceso de división de un mercado potencial en distintos subgrupos homogéneos que pueden ser satisfechos por un mismo producto o servicio.

Escobar (2012), menciona que es la división del mercado en subgrupos homogéneos de consumidores, denominados segmentos con el fin de llevar a cabo una estrategia comercial diferenciada para cada uno de ellos que permita satisfacer de modo más efectivo sus necesidades y alcanzar los objetivos de la empresa o destino de la mejor manera posible. Para Jones (2005), la segmentación turística es la manera en que una empresa decide agrupar a los clientes, con base en diferencias importantes de sus necesidades o preferencias, con el propósito de lograr una ventaja competitiva.

Estos lineamientos conceptuales permiten caracterizar los segmentos en homogéneos y heterogéneos, los cuales son medibles, identificables y, accesibles en la medida que pueden determinarse en base a criterios generales y específicos, los primeros son independientes de los productos y servicios, mientras que los segundos dependen de estos.

Así la segmentación permite detectar y analizar las oportunidades que ofrece el mercado, descubriendo incluso aquellos grupos que están sin atender, lo que permitirá adecuar los productos y servicios a sus preferencias. Sin duda, esto se convierte en un instrumento valioso para las empresas o destinos turísticos ya que permite fijar su horizonte, objetivos y estrategias con fundamentos técnicos.

Pero, la importancia de la segmentación va más allá de identificar posibles grupos de interés para los servicios ofertados, en sí son los impactos que esta causa en la economía, que de acuerdo a Acerenza (2002), el turismo es una fuente de exportación, es decir que el servicio es vendido en los mercados externos para atraer divisas a la localidad, además esta actividad contribuye al PIB, provocando la redistribución de ingresos y generando efectos multiplicadores en todo el sistema turístico.

En todo caso, el mundo de la segmentación contribuye a romper con la estacionalidad que enfrentan los destinos en la actualidad, lo que implica abatir al desequilibrio económico y todo lo que esto desencadena. A decir de Díaz (2003), la estacionalidad es un gran problema enfrentado por las comunidades turísticas. El aumento de la demanda tiene como consecuencia la necesidad de invertir en la economía local, sobre todo en el almacenamiento de productos y la contratación de mano de obra temporaria, sin embargo, cuando termina la temporada la economía local sufre las consecuencias de la salida de los turistas y la vuelta a la rutina de la comunidad.

El análisis de este problema ha centrado la atención del sector servidor del turismo en Ecuador. Se han convocado y desarrollado reuniones y eventos de trabajo con el objetivo de unificar criterios que permitan el establecimiento de las líneas de investigación consensuadas entre el sector privado y el sector público académico, promoviendo la coordinación entre la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Investigación - SENESCYT y el Instituto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico - INCYT de la Universidad Península de Santa Elena (UPSE) con servidores y ofertantes turísticos en la región de Santa Elena (Inició con las sesiones de trabajo en el 2015 y el desarrollo del proceso investigativo en el 2016).

En el centro de las discusiones se inscribe el análisis del aporte de los escolares a la actividad turística en los distintos territorios y el uso del tiempo libre como instrumento de su formación humana y profesional. De manera particular se valoró la importancia de los períodos vacacionales para el desarrollo de los destinos mediante la práctica del turismo asumiendo la aseveración emitida por Tourism & More (2010), de que la industria turística durante el año académico se desvanece, revitalizando las oportunidades en el período vacacional.

DESARROLLO

Las vacaciones son fundamentales para el propósito del buen vivir, corrobora la importancia del ocio y al desarrollo de la trilogía de las tres D (descanso, diversión y desarrollo) (Dumazedier, 1962). Por tanto, es necesario comprender que las vacaciones no son para los estratos más altos o para grupos privilegiados, todo lo contrario, las vacaciones son una de las conquistas sociales más importantes y universales de y uno de los fenómenos colectivos más uniformes y generalizados, lo cual ha llevado a constituirse en un modelo de disfrute del tiempo libre, de tal envergadura e influjo que tanto los puentes, como los fines de semana como el simple descanso dominical, han evolucionado hacia su imitación.

De manera particular, el período vacacional escolar se destina a favorecer el incremento del rendimiento de los estudiantes, por lo tanto, es vivido con tensión y se centra el interés en la búsqueda de ocupaciones que suplan la acción social de la escuela y demás centros educativos.

En este empeño el uso del tiempo libre en vacaciones escolares demanda buscar mejores posiciones, servicios y se proceda a elaborar productos turísticos innovadores, pues, siguiendo a Mendía (1994), esta sería la base para generar iniciativas relacionadas con nuevas ofertas: colonias y campamentos, actividades institucionales, entre otras, que puedan contribuir al desarrollo integral de los niños y joven estudiantes.

De manera particular se viene fundamentando la importancia de los períodos vacacionales para el desarrollo de los destinos y la práctica de la actividad turística pues siguiendo a Tourism & More (2010), se desvanecela industria turística durante el período académico, y en vacaciones deberán aparecer nuevas modalidades generando oportunidades para atraer ingresos resultantes de estas actividades.

Sin embargo, los cambios en las disposiciones acerca de los períodos de vacaciones agrega una nueva tensión para los ofertantes turísticos en Ecuador, precisamente la

modificación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (MEC, 2011) efectuada el 26 de julio del 2012, en el capítulo 1 del título V del régimen escolar con Registro Oficial número 754 a través del decreto Ejecutivo 1241, establece que todos los establecimientos educativos del régimen Costa, Sierra y Oriente, ponen en vigencia la nueva modalidad de estudio, tanto en el sistema de calificaciones como de vacaciones. Esta decisión ha condicionado un cambio de período trimestral a quimestral, lo cual ha comenzado a dejar su impacto negativo en las motivaciones y selección del destino turístico dejando incluso su impronta en la economía de los ofertantes turísticos.

La interpretación de este cambio y sus consecuencias está centrando la discusión de grupos de ofertantes que han sentido sus efectos en la economía y en la modificación de las actividades a realizar, sin embargo, es preciso conocer el aporte de estos segmentos en su tiempo libre a los distintos territorios. Con este propósito se presenta el siguiente estudio.

Este trabajo dio inicio con un diseño exploratorio donde la sesiones de grupo y la opinión de expertos permitió fundamentar el estudio bajo un análisis del calendario vacacional, y, culminar con un enfoque concluyente descriptivo resultante de opiniones tanto de servidores turísticos y turistas demandantes de servicios; la selección de los sitios para el estudio se estableció en base al número de servidores turísticos y la afluencia de demandantes hacia estos destinos que coincidió con la época de vacaciones de la sierra, por tanto, el trabajo de campo se efectuó en Salinas, San Pablo y Montañita; la técnica de muestreo usada fue la no probabilística fundamentada en el juicio de los investigadores que seleccionaron a los encuestados porque coincidieron en el lugar y en el momento adecuado.

El tamaño de la muestra se calculó aplicando la fórmula para población infinita; utilizando un nivel de confianza del 95,45% cuyo valor z equivale a 2, y un margen de error de 0,1 se obtuvo un resultado de 100, como a continuación se detalla:

$$n = \frac{z^2 * p * q}{e^2}$$

$$n = \frac{2^2 * 0.5 * 0.5}{0.1^2}$$

$$n = 100$$

Esta cantidad muestral se tomó como referencia para la aplicación de las encuestas tanto de los turistas (100)

como de los servidores turísticos (100), quedando distribuidos de la siguiente manera:

LOCALIDAD	TURISTAS	SERVIDORES TURÍSTICOS
SALINAS	50	50
MONTAÑITA	25	25
SAN PABLO	25	25
Total	100	100

Se determinaron como criterios para el estudio; el análisis de la actividad turística con enfoque trimestral y quimestral, las variaciones sentidas por los ofertantes de servicios turísticos y las perspectivas de los demandantes nacional e internacional que arriban hacia este destino.

Los datos que se presentan son resultado de una investigación exploratoria y concluyente, por lo mismo, es importante de considerar en el proceso de planeación del sector turístico en la provincia de Santa Elena. El estudio permitió determinar una diferenciación entre el desarrollo turístico con enfoque trimestral y quimestral, así mismo, se pudo apreciar el sentir de los servidores turísticos respecto a los aspectos provocados por el cambio en el régimen académico, y, por otro lado, permitió conocer cuáles son aquellas perspectivas de los demandantes de servicios como consecuencia del cambio de modalidad.

Análisis de la actividad turística con enfoque trimestral

El año lectivo en la región Costa históricamente culminaba la última semana de enero (se preparaban los negocios afines al Turismo Interno), que con la semana de supletorios finalizaba al culminar el mes de enero; entendiéndose como temporada-vacacional - costa tres meses completos: febrero, marzo y abril. Sin embargo, las coincidencias que permitía el régimen trimestral se plasman a continuación:

- » Las primeras vacaciones de una semana luego del primer trimestre Régimen Costa coincidían con las vacaciones de los tres meses de la Sierra y el feriado nacional 10 de agosto.
- » Las segundas vacaciones de una semana coincidían con el feriado de noviembre.
- » El feriado de Carnaval coincidía con la Temporada-Vacacional junto a la Semana Santa.

Por otro lado, el período lectivo Sierra finalizaba la primera semana de junio y con supletorios el ciclo culminaba el 15 de junio; entendiéndose como temporada-vacacional - sierra los tres meses completos desde el 15 de junio, hasta el 15 de septiembre. Algunas coincidencias suscitadas en este mes son:

- » Las primeras vacaciones de una semana luego del primer trimestre régimen sierra continuaban con la navidad y fin de año.
- » Las segundas vacaciones de una semana culminadas en segundo trimestre, coincidían con las vacaciones de los tres meses de la Costa y la Semana Santa.
- » El feriado de agosto coincidía con las vacaciones de la Sierra y con la semana de vacaciones, después de culminado el primer trimestre de la Costa.

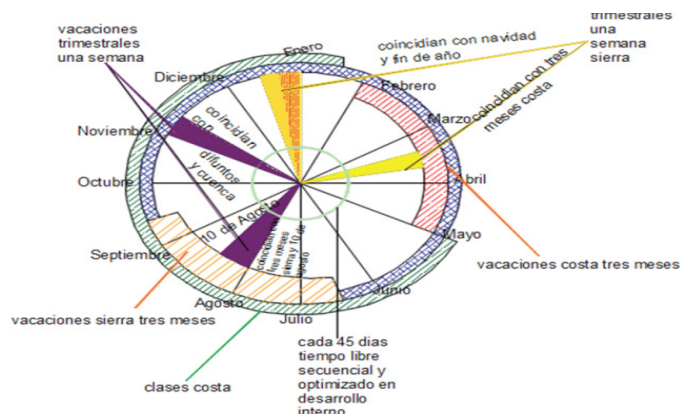


Figura 1. Vacaciones sistema trimestral en el régimen Costa, Sierra y Amazonía.

Elaborado por equipo de investigación IGDT, a partir de bosquejos y aportes de Luis Chávez servidor turístico de la comuna San Pablo – provincia de Santa Elena

Análisis de la actividad turística con enfoque quimestral

El año lectivo en la costa empieza los primeros días del mes de mayo y culmina a finales del mes de febrero, en este transcurso suscitan:

- » Las dos semanas de vacaciones, terminando el primer quimestre, inician a finales de septiembre y culminan el 10 de octubre (no coinciden con las vacaciones de la Sierra).
- » Al culminar el período lectivo, la temporada vacacional de la costa se redujo a dos meses: marzo y abril.
- » De la misma forma, el año lectivo en la sierra empieza los primeros días del mes de septiembre y culmina a inicios de julio, suscitándose en este lapso de tiempo los aspectos siguientes:
 - » Las dos semanas de vacaciones, terminando el primer quimestre, inician los primeros días de febrero y culminan el 22 del mismo mes, aproximadamente (no coinciden con las vacaciones de la Costa).
 - » Al culminar el período lectivo, la temporada vacacional de la Sierra se redujo a dos meses: julio y agosto, aunque concuerdan con el feriado de agosto, en la costa ya no tienen la semana de vacaciones como era en el sistema trimestral.



Figura 2. Vacaciones sistema trimestral en el régimen Costa, Sierra y Amazonía.

Fuente: Elaborado por equipo de investigación IGDT, a partir de bosquejos y aportes de Luis Chávez servidor turístico de la comuna San Pablo – provincia de Santa Elena.

Las implicaciones de este cambio de régimen vacacional han dejado su impronta en ofertantes y turistas. Los resultados del estudio se muestran a continuación

Al identificar y analizar las variaciones sentidas por los servidores turísticos en los destinos en estudio, como era de esperar, los primeros resultados obtenidos se enfocan en respuestas facilitadas por los representantes y administradores de establecimientos en estudio, mismos que demuestran malestar para este sector, cabe destacar que son respuestas del sector implicado en el estudio, por lo que más adelante se contrastará con enfoques del sector demandante, lo que permitirá una doble postura en cuanto a las variaciones suscitadas por el cambio del régimen académico.

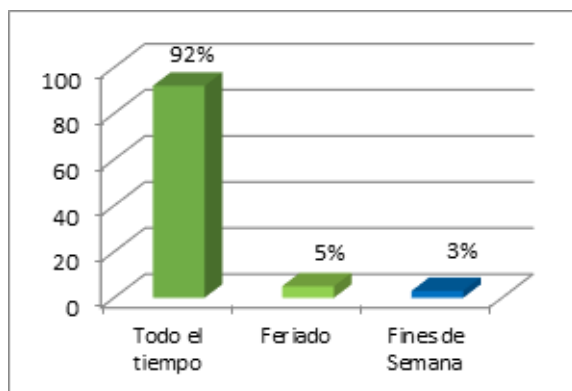


Figura 3. Funcionamiento de los establecimientos turísticos.

Según el estudio de campo, este refleja que un 92% de los servidores turísticos realizan su actividad durante todo el año, lo que significa una funcionalidad de todo el tiempo; la gráfica también refleja que existen negocios en el ámbito turístico que funcionan únicamente en feriados (5%) y otros solo los fines de semana (3%).

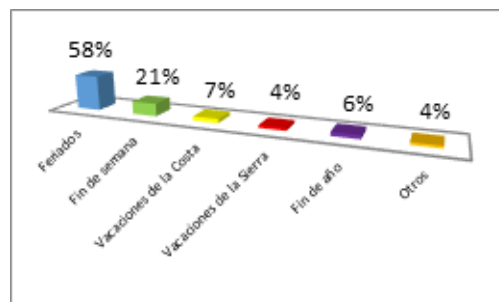


Figura 4. Época de mayor actividad para los establecimientos turísticos.

Según los resultados obtenidos, los administradores de los establecimientos relacionados con el turismo, asumen que la época con mayor actividad turística son los feriados que se presentan a lo largo del año (58%), seguido de los fines de semana que implica un movimiento y actividad principalmente con visitantes de ciudades cercanas como Guayaquil (21%), un 7% asume que las vacaciones de la costa provoca actividad y beneficia a los servidores turísticos, el fin de año representa un 6% de actividad, y, un porcentaje menor (4%) representa las vacaciones de la sierra que se enfoca en los estudiantes que acuden a los lugares turísticos de esta provincia para disfrutar de este período.

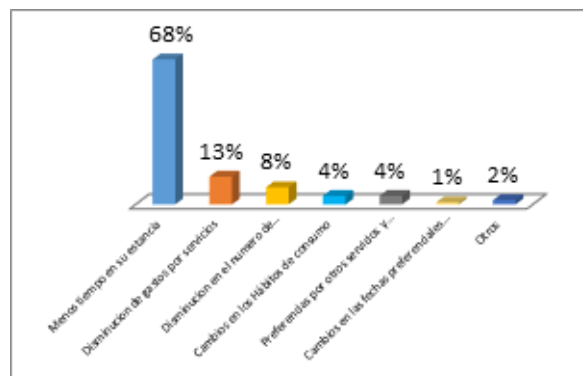


Figura 5. Aspectos que sufrieron variación debido al cambio en el régimen académico.

Del 87% que respondió se han visto afectados con el cambio a quimestre, se consultó la variable más afectada debido al cambio en el régimen académico, siendo esta el tiempo de estancia, donde la mayoría de servidores turísticos (68%) coinciden como la principal afectación, muy distante en porcentaje (13%) se aprecia una disminución de gastos por servicios; un 8% de encuestados aducen que en los viajes se ha disminuido el número de integrantes, sin dejar de considerar los cambios en el hábito de consumo y preferencias por otros servicios y actividades, que consecuentemente resultan ser un 4%, y, finalmente un porcentaje del uno por ciento aduce que ha provocado cambios en las fechas de viaje. Esto implica que los establecimientos turísticos tienen menos tiempo de estancia por parte de los turistas nacionales.

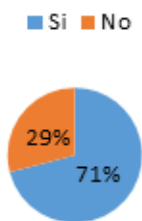


Figura 6. Cancelación anticipada de reservaciones como consecuencia del cambio en el régimen académico.

Según datos resultantes proporcionados por los administradores de establecimientos de servicios turísticos, el 71% asume que han sufrido cancelaciones en las reservaciones de servicios, mientras que un 29% asume lo contrario; se puede denotar que el cambio en el régimen académico nacional si ha causado inconvenientes en el acostumbrado desenvolvimiento turístico.

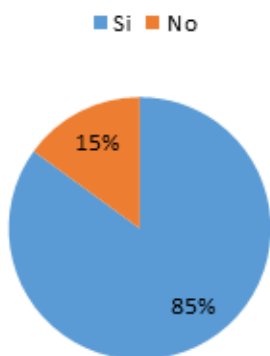


Figura 7. El cambio en el régimen académico incide en la decisión de visitar otros destinos para sus vacaciones.

El 85% de las encuestas realizadas a los servidores turísticos en los sitios representativos de la provincia de Santa Elena, señalan que el cambio en el régimen académico ha obligado a los turistas a elegir y visitar otros destinos, y, tan solo el 15% opina que el cambio de régimen no ha causado ninguna molestia.

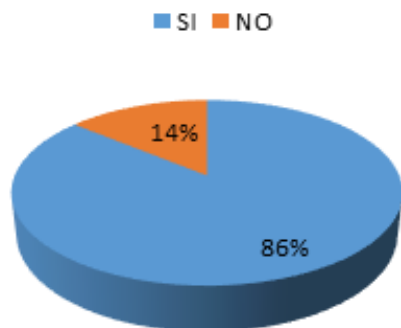


Figura 8. Afectación a los ingresos económicos provenientes de la actividad turística como consecuencia del cambio en el régimen académico.

De acuerdo a la relación de datos en la gráfica, se observa que el 86% aduce que si afecta este cambio de régimen académico al aspecto económico proveniente del turismo, mientras que el 14% restante manifiestan que no y no lo consideran relevante.



Figura 9. Acciones consideradas para contrarrestar los cambios provocados por el nuevo régimen académico.

Las encuestas realizadas a los servidores turísticos para reconocer cuales son las estrategias emprendidas para hacer frente a los efectos negativos del cambio en el régimen académico, revelan que el 34% se está enfocando a acciones de estudio de mercado, un 20% aduce que entre sus estrategias están las alianzas con otros organismos, un porcentaje coincidente (17%) se enfoca en diversificar los productos y en hacer campañas promocionales y un 12% trabajar en mejorar su campaña de comunicación.

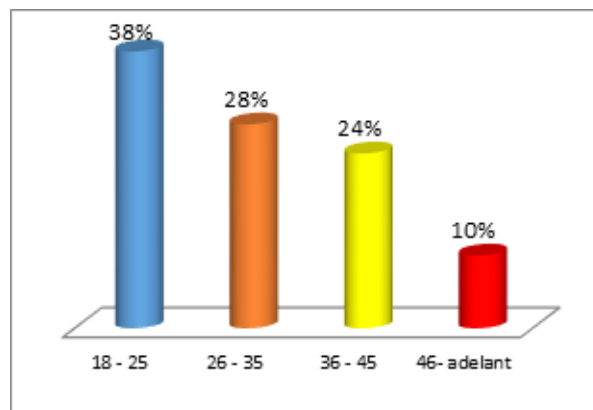


Figura 10. Edad de los visitantes que arriban hacia el destino Santa Elena.

El estudio realizado revela que hay un segmento que visita la provincia de Santa Elena en mayor cantidad (38%) y que su edad promedio oscila entre 18 a 25 años, con esto se da a conocer que las personas más jóvenes son las que mayormente disfrutan de los atractivos que brinda el lugar, un 28% de visitantes son personas que están en un rango de 26 a 35 años, un 14% corresponde a un

segmento de edad entre 36 a 45 años y finalmente un 10% al rango de edad de 46 en adelante.

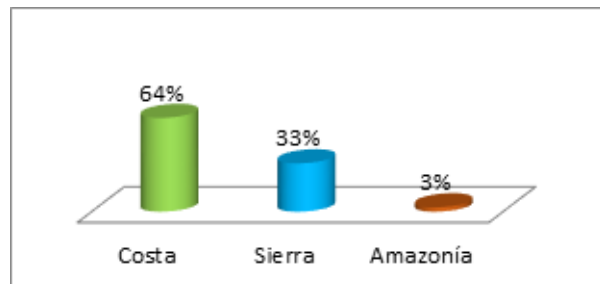


Figura 11. Procedencia de turistas que arriban a Santa Elena.

De acuerdo a las encuestas realizadas se puede definir que en su mayoría los turistas que visitan la provincia de Santa Elena proceden de la región Costa, puesto que el resultado que se obtuvo de esta región fue de un 64%, mientras que un 33% correspondió a visitantes de la Sierra y apenas un 3% son del oriente ecuatoriano, revelando con esto que los turistas que eligen Santa Elena son de provincias más cercanas como Guayas, Manabí, El Oro y Los Ríos.

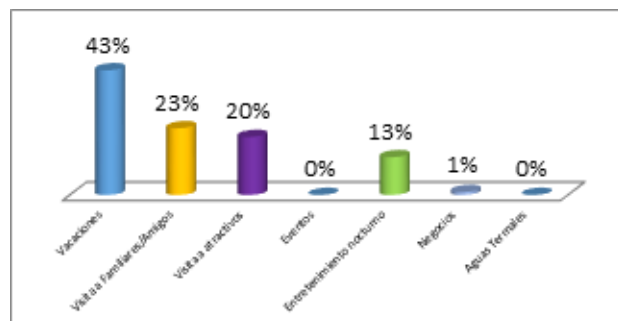


Figura 12. Motivo de visita por parte de los turistas que arriban a Santa Elena.

Según las encuestas realizadas a los turistas que llegan a los balnearios de Santa Elena, en su mayoría (43%) lo hacen por temporada de vacaciones, en un segundo lugar está la motivación de visita a familiares o amigos (23%) que permite recorrer algunos balnearios, como una tercera motivación está la visita a atractivos reconocidos y, un 13% lo hace por entretenimiento nocturno.

En este aspecto, los datos de las encuestas revelan que los turistas que llegan a los diferentes micro destinos más representativos de la provincia de Santa Elena, lo hacen en feriados (43%), en fines de semana (38%) y, en porcentajes mínimos los hacen en fin de año (12%) y por finalización de año académico (7%).

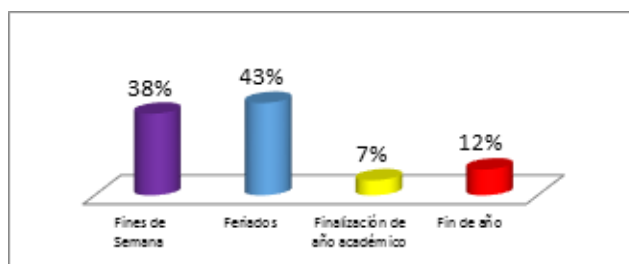


Figura 13. Época en que prefieren viajar hacia el destino.

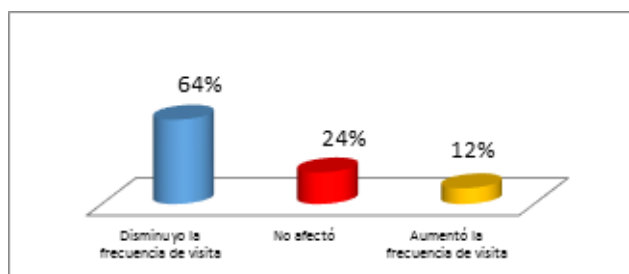


Figura 14. De qué manera ha influenciado el cambio de régimen académico en las instituciones educativas, en la frecuencia de visitar este destino turístico.

Con la información lograda a través del estudio de campo, se observa que la mayoría de los encuestados (64%) opinan que debido al cambio realizado en el régimen académico, ha disminuido su frecuencia de visitas hacia este destino, lo cual afecta a la economía en general; mientras que un 24% aduce que el cambio ocurrido no presenta efectos en el área turística y apenas un 12% dijo que gracias al cambio realizado la frecuentación de visitantes se ha incrementado.

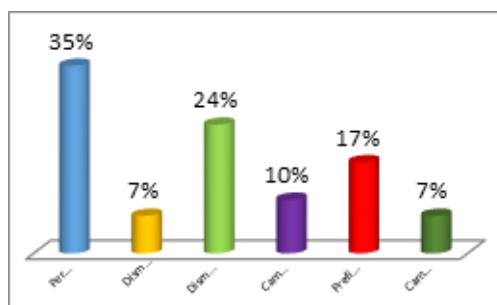


Figura 15. Incidencia del cambio del sistema educativo en la planificación vacacional.

En las encuestas realizadas a los turistas nacionales que visitan el destino Santa Elena, se revela que permanecen menos tiempo en el destino (35%), seguido de un 24% que asume una disminución en el número de personas que viajan en el grupo, un 17% prefiere realizar otras actividades y viajar menos, mientras que un 10% asume haber cambiado sus hábitos de consumo en los destinos, en tanto que un 7% disminuyó los gastos en el destino y un porcentaje igual (7%) ha cambiado sus fechas preferenciales de viajes.

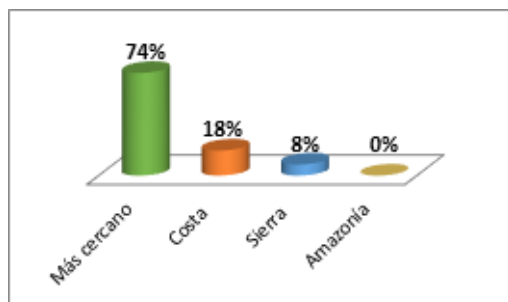


Figura 16. El cambio en el régimen académico motiva a visitar otros destinos

El Figura muestra que la mayor parte de los turistas encuestados decidirán por destinos más cercanos (74%), mientras que un 18% seguirán eligiendo destinos de la costa, un 8% menciona que visitarán la sierra ecuatoriana.

Las coincidencias vacacionales a nivel nacional en el sistema trimestral, son social y económicamente compatibles, y, producen una gran dinamización de la economía en los destinos visitados, en tanto que genera una movilidad humana, un intercambio cultural fascinante y productivo, fomentador de una diversidad de emprendimientos y negocios que generan vivencias y satisfacción en los que demandan de ellos.

Los quimestres están lejos de ofrecer estas ventajas, por la lejanía y reducción de sus vacaciones y sin las fechas coincidentes. Las situaciones socio-económicas sufridas por la aplicación de los quimestres son evidentes al no ofrecer coincidencias y dinamización de tiempo escolarizado, lo que implica que el turismo educativo no es sostenible para los destinos de Santa Elena, por lo que, siempre se va a necesitar de las 'efervescencias momentáneas' de los feriados.

Para impulsar el desarrollo del país mediante el turismo interno, urge poner énfasis en la temporada-vacacional, ya que si no hay vacaciones estudiantiles ya no hay temporada de que hablar, razones para analizar el por qué y para qué del tiempo libre del Sector-Estudiantil en relación a las diferencias y coincidencias vacacionales entre quimestres y trimestres.

Los establecimientos que se dedican a las actividades turísticas de alojamiento y restauración en la provincia de Santa Elena, se han visto afectados por el cambio del régimen académico, razón por la cual se deben emprender acciones y estudios de mercado, así como alianzas estratégicas con el fin de contrarrestar los cambios que ha generado el nuevo régimen académico.

El sentir de los turistas sobre el cambio del sistema trimestral al quimestral en las instituciones educativas, está motivando

a realizar cambios en la planificación turística, visitar otros destinos turísticos, de preferencia aquellos que estén más cercanos a su residencia. En otros casos, el tiempo de estancia de los turistas y la frecuencia de visita a los destinos turísticos de la provincia de Santa Elena han disminuido.

CONCLUSIONES

El estudio realizado permite constatar que la provincia Santa Elena es un destino para turistas jóvenes que utilizan los feriados, fines de semana y vacaciones para disfrutar de las ofertas turísticas de sol y playa. Esta situación está cambiando a partir del nuevo régimen académico el cual comienza a establecer la motivación por cambiar de destino hacia otros más cercanos a su localidad. De acuerdo con esta decisión se evidencia un efecto negativo en el sector turístico como consecuencia del cambio a un sistema vacacional, pero es preciso que el sector implicado comience a tomar conciencia y desarrollar acciones para mitigar esta problemática.

Por tanto, aunque aún es muy prematuro mencionar la magnitud de estos cambios, lo que sí es cierto es que, este estudio se constituye en una base sobre la cual deben tomar acciones los destinos turísticos a nivel nacional, ya que de seguro las afectaciones serán las mismas a distintas escalas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acerenza, M. (2002). *Administración del turismo: conceptualización y organización*. Sao Pablo: EDUSC.
- Camacaro, A. (2008). *Turismo Básico: Un enfoque integral*. Caracas: Biosfera C.A.
- Días, R. (2003). *Planejamento do turismo: política e desenvolvimento do turismo no Brasil*. Sao Pablo: Atlas.
- Dumazedier, J. (1962). *Vers une civilization du loisir*. Paris: Les Editions du Seuil.
- Escobar, A. (2012). *Marketing turístico* (1era ed.). Madrid: Síntesis.
- España. Universidad Católica San Antonio de Murcia. (2011). *Educación para el Ocio y el Tiempo Libre*. Murcia: UCAM.
- Jones, C. (2005). *La segmentación del mercado*. Recuperado de <https://www.promonegocios.net/mercado-tecnia/segmentacion-del-mercado.htm>
- Mendía, R. (1994). *Necesidades sociales y educativas en las vacaciones infantiles, Conferencia pronunciada en el Simposium Europeo Perspectivas para las colonias y actividades de vacaciones*. Barcelona: Edicions Pleniluni.

- Molinuevo, B. (2008). *Actividades extraescolares y salud mental: estudio de su relacion en poblacion escolar de primaria. Tesis doctoral*. Barcelona: Universitat Autonoma de Barcelona.
- Organización de Naciones Unidas para la Educación. (2011). *Datos mundiales de Educación*. Paris: International Bureal Education - IBE.
- República del Ecuador. (2008). *Constitución Política del Ecuador*. Quito: Asamblea Constituyente.
- República del Ecuador. Ministerio de Educación y Cultura. (1983). *Ley de Educación*. Quito: MEC.
- República del Ecuador. Ministerio de Educación y Cultura. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: MEC.
- Rodríguez, V. (2010). *Diario del viajero*. Recuperado de <http://www.diariodelviajero.com/tendencias/turismo-educativo>
- Tourism & More. (2010). *Turismo educativo*. Recuperado de <http://www.tourismandmore.com/tidbits/turismo-educativo/>